



FUNDAMENTOS PARA LA DESIGNACIÓN DE CLASIFICADORES DE RIESGO INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

El Directorio de Inversiones La Construcción S.A. (la “Sociedad” o “ILC”), viene a poner a disposición de los señores accionistas las opciones consideradas para realizar las clasificaciones de riesgo de la Sociedad para el ejercicio 2023, y la fundamentación de su elección.

En sesión de Directorio, de fecha 27 de marzo de 2023, se consignó la fundamentación de las opciones que el Directorio propondrá a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 26 de abril de 2023, para la designación de los clasificadores de riesgo de la Sociedad, la que a continuación se resume:

Las cuatro clasificadoras de riesgo auditoras invitadas hicieron llegar sus propuestas a la Sociedad. Dichos antecedentes incluían, entre otros aspectos, los siguientes:

- Descripción de la metodología
- Antecedentes del equipo de socios y gerentes propuestos
- Clientes de la empresa en industrias relevantes
- Servicios adicionales ofrecidos
- Honorarios ofertados

La Administración de ILC y su Comité de Directores llevó a cabo un exhaustivo proceso de evaluación de las propuestas recibidas, considerando diferentes parámetros, tales como:

- Experiencia en clasificación en sociedades anónimas abiertas, compañías de seguros y bancos
- Posición en la industria
- Socios y analistas a cargo de realizar la clasificación
- Experiencias de trabajo anteriores con dichas empresas
- Situaciones contingentes con el mercado en los últimos años
- Honorarios ofertados

De la revisión de las propuestas de Feller Rate, ICR, Humphreys y Fitch Ratings se concluyó que las todas las clasificadoras cuentan con equipos con una vasta experiencia y que ofrecen servicios similares.

El Directorio de la Sociedad, en sesión celebrada el día 27 de marzo pasado y a propuesta del Comité de Directores, acordó proponer por unanimidad la designación de Feller Rate e ICR como Clasificadores de Riesgo de la Sociedad para el ejercicio 2023, fundado en:

- (i) Ambas tienen un conocimiento de ILC y de sus filiales. Adicionalmente, al ser locales, tienen un mejor entendimiento del mercado doméstico y del grupo al cual pertenece ILC.
- (ii) Adicionalmente, y como antecedente, se consideró que con motivo del bono emitido en el exterior, ILC fuera evaluada internacionalmente por las clasificadoras de riesgo S&P y Fitch Ratings, lo que hace que otros clasificadores tengan una visión de ILC con una metodología internacional, complementaria a la chilena.
- (iii) ICR tiene una cobertura del mercado asegurador y bancario cercana al 57% y 47% respectivamente. Para ILC los activos del sector asegurador y sector bancario representan un porcentaje mayoritario, lo que hace relevante la cobertura de las clasificadoras sobre estos sectores.



- (iv) Feller Rate tiene una cobertura del mercado asegurador y bancario cercana al 60% y 63% respectivamente, siendo una de las clasificadoras más relevantes del sector a nivel nacional;
- (v) Los antecedentes profesionales de los equipos de ICR y Feller Rate.
- (vi) Que tanto Feller Rate como ICR trabajan con las filiales de ILC, lo que facilita el seguimiento y clasificación de ILC.